





ACTA	DE	LA	TERCE	ERA	SESION	ORDIM	ÁRIA	DE	CABIL	OO	DEL
AYUN'	TAM:	IEN	TO DE	TEM	SESIÓN IXCO, MO	DREŁÓS,	CELE	BRA	DA CON	l FE	CHA
TREIN	TA I	DE E	NERO	DEL	AÑO DOS	S MIL DI	ECIN	UEVI	E		
				· 			. <b></b> .				

LUGAR Y FECHA

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C.

LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS .----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM, LEGAL

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AV. EMILIANO ZAPATA NO. 16, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO,

(Fr

ORDEN DEL DÍA SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN



1-2

DEL DÍA. 4.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SÚ CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS", PARA LLEVARSE A CABO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, QUE PRESENTA LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA OBRA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA (CAMPAÑA DE BACHEO PERMANENTE), CON RECURSOS PROPIOS, A REALIZARSE EN DIFERENTES COLONIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO (PREDIAL, CATASTRAL, ISABI), RESPECTO DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO. 8 .-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONTINUIDAD DE PAGO DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA REALIZADA AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR Z LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EMITIDAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS. 9.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 10.-ASUNTOS GENERALES. 11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ASUNTOS; 2 Y 3.INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO	DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS	ò
TÉRMINOS EXPUESTOS		-

DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
SEGUNDA
SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL
DÍA DIECISÉIS
DE ENERO DEL

	_	_	_	-	-	- '		-	_	-	-		-	-	-			_	-	-		-	_	-		 -		-	-	 -	-		-	-		-	-	_	 	 -	-	-	-	-	-	_		-	_	
-	-	-	-		_	-	_					-	_	-	-	-	_	<b>-</b> .		. <b>-</b>	-	_	-	-	-	 	_	-	-	 	-	_			_	-	-		 	 _	_	-	_		-		 	. <b>.</b>		
	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_																																								



AÑO DOS MIL DIEÇINUEVE,



ANALISÍS, DISCUSIÓN ACUERDO.

5.- ANALISIS,

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA 'CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS', PARA LLEVARSE A CABO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO,

ANALISÍS, DISCUSIÓN ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE LA FAMILIA ES UNA PARTE FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD, POR LO QUE ATENDIENDO EL MARCO JURÍDICO FAMILIAR DE NUESTRO ESTADO, CONSIDERÓ IMPORTANTE ALENTAR A LOS TEMIXQUENSES, A TRAVÉS DE ESTA CAMPAÑA, PARA QUE CONTRAIGAN MATRIMONIO CIVIL Y GOCEN DE LOS BENEFICIOS QUE CONLLEVA, ASIMISMO CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARTICIPARON Y LE EXTENDIERON UNA FELICITACIÓN, ASÍ COMO A LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL, POR LA GESTIÓN PARA ESTE TIPO DE



CAMPAÑAS, PUES CONSIDERARON QUE SE FOMENTA LA SEGURDAD JURÍDICA FAMILIAR.
ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL
RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR
UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

## **ACUERDO**

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE QUE AQUELLAS PERSONAS QUE RESIDAN EN ESTA MUNICIPALIDAD, TENGAN LA OPORTUNIDAD DE REGULARIZAR SU ESTADO CIVIL, PROMOVIENDO LA UNIDAD FAMILIAR COMO BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR "LA PRIMER CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021", QUE TENDRÁ LUGAR DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. - - - - - - -SEGUNDO.- LAS PAREJAS QUE ACUDAN A SOLICITAR EL SERVICIO, SE LES EXENTA DEL PAGO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE, PERO INELUDIBLEMENTE DEBERÁN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE CONTEMPLA EL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. ------TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZAN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD QUE EL CASO AMERITE, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LA CUARTO .- COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -------

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA OBRA DE MANTENIMIENT

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCT URA URBANA (CAMPAÑA DE BACHEO PERMANENTE),

CON RECURSOS

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA OBRA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA (CAMPAÑA DE BACHEO PERMANENTE), CON RECURSOS PROPIOS, A REALIZARSE EN DIFERENTES COLONIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.------



PROPIOS, REALIZARSE EN **DIFERENTES** COLONIAS **ESTA** MUNICIPALIDAD,

ANALISÍS. DISCUSIÓN ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTÓ QUE ERA IMPORTANTE REPARAR OPORTUNAMENTE ESTE TIPO DE DETERIOROS PARA EL BUEN CUIDADO DE LOS PÁVIMENTOS, YA QUE DE NO CORREGIRLOS A TIEMPO, LA INTRUSIÓN DEL AGUA DE MANERA CONTINUA, TERMINA POR DESTRUIR COMPLETAMENTE EL PAVIMENTO, POR SU PARTE EL SÍNDICO Y CADA UNO DE LOS REGIDORES EXPRESARON ESTAR DE ACUERDO CON ESTE PROGRAMA, RESALTANDO QUE ERA PRIORITARIO PARA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN; BRINDAR A LA CIUDADANÍA MEJORES CONDICIONES DE VIDA, DENTRO DE LAS QUE SE DESTACA UNA VIALIDAD SEGURA Y TRANQUILA, EXTERNANDO UNA FELICITACIÓN A LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA CUADRILLA CORRESPONDIENTE A ESTA DIGNA TAREA.- ACTO  ${f 5}$ SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE: ------

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE CARRETERAS, AVENIDAS Y CALLES EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXVIII Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA REALIZACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DURANTE EL AÑO 2019, DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, HASTA POR UN MONTO DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). ------------------------------SEGUNDO,-EN VISTA DE LO APROBADO, NOT!FÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO. -





TERCERO EN CONSECUENCIA NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO A LA TITULAR DE	LP
TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE LIBERE EL RECURSO APROBADO, DE	LA
PARTIDA PRESUPUESTAL QUE CORRESPONDA	<b></b> -
CUARTO LAS ADQUISICIONES Y/O COMPRAS QUE SE PUEDAN REALIZAR CON DICH	SOF
RECURSOS APROBADOS, DEBERÁN DE ESTAR APEGADOS CON LA NORMATIVID	DAD
APLICABLE AL EFECTO	

ANALISIS, DISCUSION APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DE **IMPUESTOS** CORRESPONDIE NTES A ESTE MUNICIPIO (PREDIAL, CATASTRAL, ISABI), RESPECTO DE LOS **BIENES** INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO (PREDIAL, CATASTRAL, ISABI), RESPECTO DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MISMO. ------

ANÁLISÍS, DISCUSIÓN ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE ESTO **PERMITIRÍA** REGULARIZAR LA SITUACIÓN QUE GUARDAN VARIAS PROPIEDADES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR SU PARTE, EL SÍNDICO MUNICIPAL PROPUSO QUE ESTE BENEFICIO FUERA DURANTE TODO EL TIEMPO QUE ESTE EN FUNCIONES ADMINISTRACIÓN.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE: - - - -

## ACUERDO

PRIMERO.- QUE EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE EN SU PARTE CONDUCENTE, QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARAN SU





PATRIMONIO CONFORME A LA LEY. LOS AYUNTAMIENTOS JENDRÁN FACULTADES PARA APROBAR DE ACUERDO CON LAS LEYES EN LA MATÉRIA MUNICIPAL QUE DEBERÁN EXPEDIR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA Y ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL. ------SEGUNDO.- EN TÉRMINOS DE LO ANTERIOR, LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA. -----TERCERO.- A EFECTO DE PODER REGULARIZAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE ESTE MUNICIPIO, SE EXIME DEL PAGO TOTAL DE LA CANTIDAD QUE POR CONCEPTO DE IMPUESTOS A FAVOR DEL PRESENTE AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTREN GENERANDO LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD (PRIVADA, EJIDAL Y COMUNAL) DE ESTE MISMO AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. ------CUARTO .- SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, SE LLEVE A CABO CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO INICIARA SU VIGENCIA EL DÍA DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ,

QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONTINUIDAD DE PAGO DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA REALIZADA AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONTINUIDAD DE PAGO DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA REALIZADA AL



TEMIXCO, MOR.

DESIGNADO
PARA
SUPERVISAR Y
EJECUTAR LAS
INSTRUCCIONES
OPERATIVAS EN
MATERIA DE
SEGURIDAD
PÚBLICA,
EMITIDAS POR
EL TITULAR DEL
PODER
EJECUTIVO DEL
ESTADO DE
MODELOS

Dillossoft > / \	
INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MAÎTERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EMITIDAS I	POR EL
TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS	
· ·	

SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO. LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

## ACUERDO

ANALISÍS, DISCUSIÓ **ACUERDO** 

PRIMERO.- SE AUTORIZA ENTREGAR AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS  $\,8\,$ INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EMITIDAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS. UN BONO Y/O COMPENSACIÓN Y/O APOYO ECONÓMICO Y/O EL CONCEPTO ADMINISTRATIVO QUE CORRESPONDA, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). DICHA ACCIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE DE MANERA MENSUAL, A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL AÑO EN CURSO Y HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2019. -----SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO APROBADO DE LA PARTIDA QUE CORRESPONDA, EN LOS TÉRMINOS ANTES SENALADOS. Y SE LE FACULTA A REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y TERCERO.- SE ORDENA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, A REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDA, Y QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO. -------CUARTO .- NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR-



ASUNTO 9-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPÉZ, ANUNCIÓ QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA ELLO.- SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PUNTO EL REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ. HIZO USO DE PALABRA MANIFESTANDO QUE TENÍA UN ESCRITO CON VARIOS PUNTOS PETITORIOS POR PARTE DE LA AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA DIEZ DE ABRIL, MISMO AL QUE DIO LECTURA Y DEL CUAL LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CABILDO, MANIFESTARON QUE PESE A ESTAR DIRIGIDO A TODOS, EL MISMO NO FUE RECIBIDO POR VARIOS DE ELLOS, ASÍ COMO TAMPOCO FUE RECIBIDO POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, NO OBSTANTE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE LA LECTURA OTORGADA AL MISMO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPÉZ, COMENTÓ QUE EL DÍA ANTERIOR HABÍAN TENIDO UNA REUNIÓN CON VARIOS DE LOS AYUDANTES MUNICIPALES (ENTRE ELLOS LA PETICIONARIA) Y EN LA MISMA SE LES EXPUSO LA SITUACIÓN DE COMO IRÁN ABORDANDO VARIOS DE LOS TEMAS RELACIONADOS AL ESCRITO QUE LES OCUPA, REFIRIÓ QUE SE LES HIZO SABER QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE COMENZARÁ CON LA COLOCACIÓN DE LAS LUMINARIAS EN AVENIDAS PRINCIPALES Y LUGARES PÚBLICOS IMPORTANTES COMO ESCUELAS, MERCADOS, PLAZAS PÚBLICAS, ETC, A EFECTO DE BRINDAR SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA QUE TRANSITA POR ESTOS LUGARES, ASIMISMO Y POR CUANTO AL TEMA DE OBRA PÚBLICA, MENCIONÓ QUE COMO LO HAN VENIDO TRATANDO EN OTRAS SESIONES, AL SER EL RECURSO PARA ESTE RUBRO MUY LIMITADO SE VA A EJERCER ACORDE A LOS FOROS QUE LLEVARÁN A CABO EN LAS COLONIAS, PRIORIZANDO LOS MISMOS TEMIXQUENSES SUS NECESIDADES MÁS INMEDIATAS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ SE ACORDARÁ QUE EL ESCRITO EN

ASUNTOS ASUNTOS GENERALES

Cr

MENCIÓN FUERA TURNADO A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE LA



SECRETARIA, PARA QUE SE LE DÉ LA ATENCIÓN EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.- ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR QUE TRAS UN DEBATE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR UNANIMIDAD DETERMINARON EL SIGUIENTE:

## ACUERDO

		Z IESS	ÚNICO TÚRNESE EL ESCRITO A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE DEN RESPUESTA A LO SOLICITADO EN FUNCIÓN DE SU COMPETENCIA Y VIABILIDAD ECONÓMICA, TEMPORAL Y MATERIAL, DE ESTE AYUNTAMIENTO
\ \		heaten Eclans	LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.
	Ι,	Å	
<b>′</b>	ASUNTO CLAUSURA LA SESIÓN:	11- DE	HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS
	At the		CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A LA SIGUIENTE SESIÓN, LA CUAL SERÁ NOTIFICADA EN TIEMPO Y FORMA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DOY FE
		×	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
			C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.



SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

EGIDORA YURIĎIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR-DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORÁ SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

11

REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DRDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.